

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Imprenta, librería y encuadernación DE VICENTE TEJERO

Collado, 54.—SORIA

Ha quedado definitivamente instalado en esta casa un completo taller de encuadernación, dotado de maquinaria moderna y demás elementos necesarios para que cuantos encargos se confíen resulten hechos con la mayor perfección, brevedad y economía. Se admiten toda clase de trabajos concernientes al arte de la encuadernación y se garantiza su buen resultado.

FEUDALISMO MODERNO

Vivimos hoy en España bajo el régimen constitucional parlamentario; pero en el fondo es el feudalismo más despótico.

En otro tiempo existían señores feudales que se habían repartido entre sí el territorio y que lo tiranizaban ó por herencia ó por derecho de conquista. Hoy los señores feudales existen de igual manera; solo que en vez de residir en sus estados, residen en la capital de la monarquía y en las provincias bajo la apariencia de magnates políticos.

Los gobiernos de España tienen hoy facultades ejecutivas, judiciales y legislativas; ¿qué impera aquí más que la absoluta voluntad de los jefes de partido y el caciquismo? Omnipotentes, henchidos de soberbia, no se creen servidores del país, sino sus amos; no reciben el poder voluntariamente de la nación, sino de la fuerza. ¿Qué es esto sino feudalismo? ¿Qué son las luchas de unos partidos con otros, como la presenciada en las recientes elec-

ciones pasadas, sino una resurrección de aquellas en que los magnates se disputaban sus señoríos en la edad media? Peor aún; pues aunque sus fines sean los mismos los perjuicios son mayores para el país.

Por más que parezca un anacronismo, una paradoja, los actuales gobernantes han venido á utilizar en su provecho la obra de los reyes absolutos, iniciada por Isabel la Católica, continuada por el cardenal Jiménez de Cisneros, afirmada por Carlos V y solidificada por Felipe II. Ese monopolio de la libertad, erigido en sistema por aquellos reyes; esa obra ingeniosa, completa, acabada, perfecta, de confiscación de la actividad y hasta de la conciencia humanas, ha venido preponderando por espacio de más de trescientos años. ¿Y cuál ha sido el resultado inmediato? Que ese orden de cosas ha pervertido aquel altivo carácter español, trocando su fiera independencia en hábitos de sumisa obediencia, de resignación y de atonía, que no le consienten ponerse de acuerdo para lanzar de sobre sus espaldas el enorme peso que le agobia, y hasta le impiden obrar con la energía suficiente para colocar á esos poderes en su verdadero puesto de servidores del país.

Los políticos de hoy disfrutan del poder tan á sus anchas como si lo hubiesen recibido de manos de Felipe II. Nadie les inquieta en su dominación, cual si los españoles fuésemos sus más humildes siervos.

De mayor á menor, en todos los grados de la jerarquía administrativa-política impera el feudalismo más despótico; así como en la edad media el último escudero despreciaba y maltrataba al villano; así hoy el último caciquillo, el más ignorante empleado, desprecia y oprime á todo el que no ocupa un puesto cualquiera en un partido político. ¿Habrá español que no haya sido víctima alguna vez de esas arbitrariedades que lleva á cabo

la calamidad universal que hemos dado en llamar caciquismo de los pueblos? ¿En qué se diferencia el caciquismo del feudalismo? ¿Por qué no hemos de dar á las cosas su verdadero nombre?

El Estado, merced á la centralización establecida á título de garantizar el orden y fomentar la prosperidad nacional, se ha apropiado de todos los elementos, de toda la sangre, de toda la savia del país; que allí viven los escogidos, aquí los mártires; allí se derrocha la lana, aquí están los rebaños de súbditos esquilmados; allí esos privilegios arrastran por el polvo el oro y la seda, los hoteles encierran todas las preciosidades del lujo y de la moda, se vive en continuo festín, aquí en provincias los campesinos, casi sin hogar, perecen de hambre y de miseria, impera el silencio en sus ruinosas aldeas, píntase la tristeza y el desaliento en sus semblantes y apenas tienen andrajos para cubrir su desnudez; la industria está muerta, la fabricación paralizada, el comercio agonizando con la usura y en todas las conciencias el convencimiento de la ruina que nos amenaza.

¿Qué razón hay para que los pueblos soporten esa abrumadora carga; qué alta consideración justifica ese sistema de confiscación municipal?

No os quejéis, humildes ovejas; estáis escualidas, fallecéis de hambre, apenas tenéis vida para soportar con paciencia tanta calamidad como os impone el feudalismo moderno; pero ¡ay del caciquismo el día en que los pueblos, cansados ya de tantos sufrir su tiranía, se acuerden de que no en balde llevan en su emblema, como españoles, el león y recobren las energías que en el transcurso de los tres últimos siglos han permanecido atargadas! Porque ese día será para vosotros el fin de vuestra existencia política, y los síntomas que se dejan sentir hacen presentir que se acerca á pasos agigantados.

DOMINGO DOMINGUEZ CARRILLO.



LUIS TABOADA

Es de los escritores más populares de la España contemporánea y de los contados literatos de estilo propio, de esos cuyas obras no traen á la memoria el recuerdo de ninguna otra, por la sencilla razón de que Taboada tiene talento, ingenio y jamás ha tomado por modelo ni tratado de imitar á ningún otro literato.

Estas excelentes cualidades han tenido por consecuencia la creación de una escuela, que inútilmente han tratado de imitar algunos; porque las extravagancias que á veces salen de la pluma del autor de *La viuda de Chaparro*, dichas por otros han resultado sin pizca de gracia y generalmente groseras y de mal gusto, y es que para decir lo que dice Taboada, sin que el fastidio aparezca en el rostro del lector, hace falta ser Luis Taboada.

Para apreciar el mérito de la labor literaria de éste y darse cuenta de su mucho ingenio, es preciso consultar las colecciones de *Madrid Cómico*, de *El Imparcial* y de gran número de periódicos festivos y literarios que en otros tiempos fueron la delicia de más de una generación.

Muchos creen que Taboada no es más que un escritor festivo, y esto obedece

á que ignoran que es uno de los redactores de más nota de *El Imparcial*, motivo por el que diariamente salen de su pluma los originales de una de las más importantes secciones del sesudo diario madrileño.

Otra demostración de lo que vale Taboada como escritor serio, pero sin la tiesura del erudito pretencioso, son sus célebres *Memorias*, obra modelo en su género, agradable, amena, no desprovista de mérito literario y de esa sugestiva atracción que deben tener todas las narraciones.

Si como literato y periodista merece Luis Taboada todo género de consideraciones, como amigo y compañero es digno de la estima en que se le tiene.

Su conversación resalta por lo ingeniosa y amena; es atento y cumplido caballero, y aunque suele parecer excesivamente chispeante su palabra, su cultura é ingenio disculpan sus excesos, y si no lo hicieran lo haría el hecho de que á veces no es su personalidad la que mejor librada sale de sus bromas.

Dígalos, si no, la célebre crónica que escribió con motivo de la avería que le hicieron en un ojo sus paisanos con un cohete.

BACK.

Carta de Madrid.

Madrid 18 de Junio de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El mundo político se encuentra bastante alarmado, y en todos los círculos no se habla estos días de otra cosa que del discurso pronunciado en el Parlamento británico por el diputado ministerial Mr. Gibson Bowles pidiendo el envío á Gibraltar de un ejército inglés para ocupar y dominar un territorio español en torno de aquella pla-

camisas blancas y gorros colorados en la cabeza. Los españoles ascendieron entre aquellas filas de fantasmas, y no perdían detalle de cuantas ceremonias se verificaban en su obsequio.

Los grandes funcionarios de aquella corte extraña se inclinaban al paso de nuestros protagonistas, brillando en sus ojos infinita alegría y suprema satisfacción.

La reina bien pronto se apareció á las damas y al sacerdote católico, acompañada de muchas negras cubiertas por largas capas blancas que, á modo de manto regio, les arrastraban, y adornadas por brillantísimas plumas de faisanes dorados, gallos y aves del paraíso, además de los brazaletes de ordinaria bisutería.

Nana estaba sentada sobre una pequeña peana color marrón; tenía rapada la cabeza á la usanza árabe y cubierta por un sombrero apuntado lleno de caovis, conchas y pedazos de seda encarnada, rodeando á su cuello dos ó tres sartas de gruesas cuentas.

La reina, desde medio cuerpo ostentaba una especie de miriñaque, tan corto que apenas le cubría las rodillas, compuesto de muchas sayas sobrepuestas. En todas estas pequeñas faldas brillaban los vivos colores del arco-iris.

Las facciones de Nana eran perfectas, aun cuando sus ojos oblicuos le daban cierta semejanza á los japoneses y chinos.

Joven, alta, de tez algún tanto achocolatada, oscura y de modales distinguidos, se presentó á los viajeros sonriente y mostrando una finísima y blanca dentadura.

La estancia estaba adornada con esmero y sencillez pocas veces vista en los palacios de las grandes aldeas africanas.

En los muros de aquel salón original y raro descollaban mil flores silvestres sobrepuestas entre los filamentos de un ramaje verde y oloroso y, á modo de alfombra, se extendía por el pavimento una capa de arena fina y húmeda.

La reina se puso en pie al tener ante sí á los viandantes blan-

—Nada temáis: es el hipopótamo que sale de noche del agua y lanza formidables gemidos antes de comer hierba. Su carne se parece mucho á la del buey y es excelente. En el lago Casabé abundan mucho los hipopótamos: ya os obsequiaremos con trozos de su lomo.

Los españoles, dispuestos á salir de la amplia cabaña del negro, tuvieron antes que aceptar una inmensa calabaza llena de malafú, especie de arrope agrio y fermentado y sabor nauseabundo.

Flora y Araceli distribuyeron entre los negros del gran susa-gira varios objetos de bisutería, y seguidas de Berta, el padre Antonio, el somali y del negro estadista, recorrieron algunos parajes encantadores, avalorados en su fantástica perspectiva por los brillantes reflejos de una luna clarísima, que bañaba árboles y chozas, prados infinitos y pequeñas colinas donde pastaban los bueyes, toros y vacas de escasas carnes, pero de inmensa joroba.

Refractando en el espacio, por herir en sus tranquilas aguas el astro de la noche, se percibe la claridad macilenta, dulce y melancólica del lago de Casabé.

—Bellísimo panorama—afirmó Flora al encontrarse los españoles en la margen izquierda de aquel mar encerrado por un marco de acacias, espadañas, espinos y aloes.

—Esto es lo más bello de nuestra nación. Del lago vivimos. ¿Qué fuera de nosotros sin sus ocas é hipopótamos? ¿Qué sin sus infinitos variantes de pescados, del aceite de los cocodrilos y de las conchas de las tortugas que se desarrollan y crían en estas intermediaciones y arenas?—contestó el negro.

En el lago, y á la parte Sur, se veían bastantes piraguas, canoas y esquíes amarrados, correspondientes á multitud de pescadores de las chozas, que se levantaban ocultas poco menos que por las hojas gigantescas de un bosque de platanales,

za. Interrogado el Sr. Moret sobre asunto tan importante, manifestó, en un corro de periodistas, que la cuestión era grave, pero era indispensable esperar el contenido íntegro del discurso para deducir consecuencias. Un periódico afirmó luego que no se discutió en la Cámara el envío de un ejército de 40.000 hombres á Algeciras, y que lo que se discutió solamente fué la inutilidad de las obras occidentales del Peñón de Gibraltar, por dominarlas territorios españoles. Insistiendo en este punto Bowles, consiguió que el Parlamento nombrase una Comisión formada de tres técnicos que inspeccionaran las obras de referencia. Esta comisión, y no Mr. Gibson Bowles, fué la que afirmó que de continuar las obras por el lado occidental del Peñón de Gibraltar, no habría más modo eficaz para protegerlas, que ocupar el territorio español, por aquella parte, con un ejército inglés de treinta ó cuarenta mil hombres.

Este dictamen fué emitido por unanimidad, y á mayor abundamiento, el almirante Rawson amplió las conclusiones en sentido idéntico. Por su parte el periódico *The Standard*, que se inspira en el Gobierno inglés, manifiesta que Balfaur, primer lord de la Tesorería, contrariando los deseos de Bowles, que pide se suspendan las obras, no quiere suspenderlas, ni rescindir los contratos hasta que recaiga una solución definitiva. El periódico inglés termina su información de esta manera: De cualquier manera que sea, ya se proveerá á todo dentro de breves semanas.

El asunto, de un modo ó de otro, está prejuzgado. ¿Qué nuevas desventuras sobrevendrán á la Patria? Esperemos; por más que, como dice un diario, la cosa está peor que estaba.

Jubileo y escándalo.

El *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis anunció que en la tarde del domingo último, á las tres de la misma, se celebraría el Jubileo consagrado al Corazón de Jesús. La prensa católica reprodujo la convocatoria, comentándola, y los elementos anticlericales solicitaron del señor Gobernador civil el permiso para celebrar á la misma hora otra manifestación por las calles principales de Madrid. El Sr. Barroso llamó á su despacho á los organizadores del Jubileo y obtuvo de estos señores la promesa de que no se cantarían en público el *Pange lingua* ni se ostentarian pendones ni cruces, ni que los católicos formaran de otra manera que en grupos, por calles que no fueran las principales, para ir desde la Catedral á las

parroquias del Carmen y San José, en donde el Jubileo tenía que disolverse.

Después de esta conferencia fueron llamados por el Gobernador los republicanos y socialistas que, al enterarse de que el Jubileo no se celebraría en la forma anunciada, desistieron de su pretensión.

Con todos estos antecedentes llegó la hora determinada y los claustros del Instituto de San Isidro eran insuficientes para contener á los convocados. Fuerzas numerosas de policía impedían que los curiosos se detuviesen en las inmediaciones de la Catedral. Según cálculos aproximados no bajarían de cinco mil hombres los que fueron saliendo del templo, algunos con vela. En el Jubileo tomaron parte las congregaciones de San Luis Gonzaga, San Vicente de Paul, Cuarenta Horas y Vela Nocturna. Presidían el señor Obispo de Madrid-Alcalá y el de Sión, viéndose entre los concurrentes á los señores Maura, conde de las Almenas, Nocedal, marqués de Cerralbo, el padre Montaña, los profesores del rey Sres. Loriza y Coello, duques de Bailén y de Olivares, generales carlistas señores Cervino y Sanz, los escritores Blasco (D. Eusebio) y Zahonero; marqueses de Pidal, Lema, Vadillo, Cervera, Portago, Bondaña, de Ibarra, de Jura Real, de Portugalete, de la Viesca y otros muchísimos. Al llegar los asistentes al Jubileo al café nacional, establecido en la calle de Toledo, se dieron varios vivas á la libertad. Nada de particular ocurrió en la iglesia de San Ginés, plaza de Celenque hasta el templo del Carmen. Desde la Puerta del Sol, y entre los transeúntes, se dieron voces repetidas de muera á la reacción y vivas á la libertad.

Frente la iglesia de San José era imponente el aspecto de la multitud, produciéndose bastante confusión cuando los católicos llegaron por la calle de Caballero de Gracia á la de Alcalá. Un sujeto dió un grito de viva la libertad y fué abofeteado por un capitán de orden público. Los guardias á sus órdenes lo detuvieron. También fué preso otro individuo. En el entretanto llegaban los católicos y se oyeron vivas á la libertad, muera á los jesuitas y á los Pantojas. Cuando todos los concurrentes habían penetrado en el templo y se percibían los cánticos religiosos, desde diversos lados de la calle comenzaron á oírse los acordes de la *Marsellesa*. Al terminarse el Jubileo, algunos que salieron del templo se confundieron con los curiosos de la calle y se armó una de palos que no tuvo fin, hasta que intervino la policía, que detuvo á cuatro contentientes.

Mientras discurrían los católicos por

las calles se repartió una hoja impresa convocando á los católicos españoles para formar una *Liga*, al igual que en Sevilla, Valladolid y otras provincias. A este efecto, en el Círculo del Sagrado Corazón, duque de Osuna, y el día de San Pedro, á las seis de la tarde, se tratará del asunto.

A todo esto los socios de «La Conciencia Libre» solicitarán autorización para convocar á liberales, republicanos y socialistas para celebrar una manifestación de protesta el domingo próximo. A este acto serán invitados los diputados republicanos.

La excitación es grande en determinados círculos políticos.

Vista del acta de Agreda.

Anoche á las nueve se celebraron en el salón de conferencias del Congreso las vistas públicas de varias actas, entre ellas la del distrito de Agreda, de esa provincia. El público era numeroso. El Sr. Seguí pronunció un discurso haciendo historia de lo ocurrido durante el período electoral y en el acto de la elección, detallando minuciosamente los sucesos más culminantes y calcando notas violentas de carácter personalísimo contra el señor Doval.

El Sr. Seguí manifestó que el candidato ministerial se valió de toda suerte de medios y hasta saltó por encima del Código penal para hacerse con el acta, según puede verse, dijo el orador, por el recuento de votos y los documentos presentados al Congreso. Añadió que era necesario, no solo perseguir á los autores materiales del delito, que por unas pesetas se prestan á realizarlo, sino á los inductores que se aprovechan del delito, y conculcan las leyes. También dijo el señor Seguí que para suggestionar al Sr. Doval á los electores, lo mismo besaba las manos á los curas con gran fervor y rendimiento, que se declaraba republicano ante los republicanos y carlista ante los carlistas. El orador dijo que el Sr. Doval había sido carlista, y que no hacía mucho tiempo pronunciaba fogosos discursos en el Círculo carlista de la plaza de Pontejos, en cuyo Círculo se consideraba futuro ministro de D. Carlos, sin perjuicio de que posteriormente hubiese sido nombrado diputado provincial de Real orden. El Sr. Seguí denunció el hecho de que en Fuentes de Magaña el candidato ministerial había hecho levantar de la cama á los vecinos, á las doce de la noche, para que oyeran su discurso, convirtiéndose en una especie de vendedor de específicos, de los que, sobre el pescante de un coche, se dedican á expender elixires.

Concedida la palabra al Sr. Doval, pro-

nunció un discurso fogoso manifestando que en el distrito de Agreda siempre hubo compra de votos. Añade que en la última elección no hubo eso, sino que él hizo la propaganda de las ideas. Añade también el Sr. Doval que el Sr. Seguí y sus amigos se apoderaron de una acta de escrutinio, acta importante para sustituirla con una certificación.

Rectifican ambos oradores, y se promueve un incidente personalísimo que ataja con gran oportunidad la presidencia.

La comisión dictaminó favorablemente el acta de Agreda y con la vista de anoche ya puede pasar al salón de sesiones.

En el Senado.

Como quiera que el criterio de las minorías es depurar con toda escrupulosidad la aptitud legal de varios senadores, que algunos hacen ascender á setenta y dos, siendo la mayoría de éstos ministeriales, adelanta tan poco la labor de la comisión de actas, que es difícil que la Alta Cámara quede constituida antes que el Congreso, como se proponía el Gobierno.

Al abrirse la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, apenas hay concurrencia en los escaños. El Sr. Villapardierna manifiesta que apenas le indicaron que no reunía condiciones para pertenecer á la comisión de actas se apresuró á dimitir.

El señor conde de las Almenas protesta del juicio que el Jubileo ha merecido al Gobierno, manifestando que en modo alguno trataron los católicos de provocar á los elementos avanzados. Se reserva tratar del asunto con mayor extensión.

Contesta el señor duque de Veragua, ministro de Marina, que en su día se aclarará el asunto.

Rectifican ambos oradores y se suspende la sesión para elegir sustituto al Sr. Villapardierna. Reanudada al poco tiempo, se da cuenta que ha resultado elegido el Sr. Moral. De nuevo se suspende la sesión para que la comisión de actas dictamine sobre la del vocal elegido. Se reanuda la sesión, se da cuenta de varios dictámenes, y nada más.

Congreso.

En la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo; desierto el banco azul y media docena de diputados en los escaños rojos; poca concurrencia en las tribunas. Después de aprobada el acta de la anterior se presentan documentos electorales y el Sr. Cañada acusa al Gobierno por su excesiva benevolencia con los tetuanistas.

El exministro Sr. Castellano dice que

son falsas las manifestaciones del señor Cañada. Se increpan ambos oradores y el Presidente dando fuertes campanillazos evita que el incidente adquiera mayores proporciones. Toma asiento en el banco azul el señor conde de Romanones. Continúa la lectura de dictámenes de la Comisión de actas y se suspende la sesión á las tres y diez minutos de la tarde.

A las siete se da cuenta de otros dictámenes de la misma Comisión y se levanta la sesión á las siete y veinte.

La Comisión de actas.

Es verdaderamente abrumador el trabajo que pesa sobre la Comisión de actas del Congreso. Hasta ayer llevaba despachados 299 dictámenes, aprobando el acta de Soria del Sr. Marichalar. Respecto á las actas que se declaren graves, se tiene acordado emitir dictamen en el momento en que se constituya el Congreso, á fin de que se puedan discutir enseguida. Dictaminadas las actas sencillas y habiendo pasado á ponencia aquellas que puedan dar lugar á discusión, los interesados se agitan cerca de sus jefes para que tomen parte en su empeño. A esto sin duda ha obedecido la conferencia que celebraron los Sres. Silvela, Gamazo y Castellano. Este decía después en el salón de conferencias que la Comisión se inclinaba en contra de las oposiciones, y era necesario defenderse.

Después circuló la noticia de que la Comisión había declarado grave un acta ministerial. Efectivamente, la primera acta grave corresponde al Sr. Jove que luchó, como ministerial, en el distrito de La Bañeza (León).

Noticias.

Anteayer domingo fué por primera vez á los toros el rey D. Alfonso XIII. La corrida era la primera de beneficencia, alcanzando Luis Mazzantini un éxito delirante. El monarca regaló á Mazzantini una petaca de oro con herradura de brillantes.

Antonio Fuentes, que ejercía de segundo espada, al recibir el regalo regio, lo besó. Los toros de Saltillo, de estampa extraordinaria, se dolieron al castigo; pero no volvieron la cara. Mucha mujer hermosa, muchísimas mantillas blancas, claveles y riquísimos mantones de Manila.

—Un despacho expedido en Washington dice que la intervención americana en Cuba durará todavía un año, creyéndose que hasta Febrero del año próximo no se nombrará presidente de la república cubana. Así lo dice el *Herald*, de París. —La reina Margarita de Italia ha ad-

Al regresar al campamento los españoles, el sabio sacerdote, dirigiéndose á Araceli y á Flora, les dijo:

—Ahora á descansar: mañana visitaremos á la reina Nana, y acaso podremos obtener de sus bondades algún contingente de hombres que nos ayuden á indagar la suerte que pudo haberle cabido al desdichado Gustavo.

**

La noche fué placentera: aun cuando en las dos damas no podía borrarse el recuerdo de los prisioneros de los rugas-rugas, durmieron tranquilamente, en la confianza de que las rodeaban amigos verdaderos y admiradores de su raza blanca.

—¿Quién puede asegurarnos—decía la infeliz Araceli—que estos negros no han de proporcionarnos todos los medios materiales que necesitamos para llegar á salvar á Gustavo y al pobre Yory que tan excelentes servicios nos ha prestado desde nuestra salida de Zanzibar?

—Apelaremos á toda la influencia que nos da nuestro acceso sobre estos etíopes para obtener cuanto queramos. Además, el jefe del gobierno es completamente nuestro—añadió Flora.

—Ahora lo importante es que descansemos.

Dos centinelas, que periódicamente se relevaban, guardaron durante la noche el campamento.

Las tintas sonrosadas de la nueva aurora no se hicieron esperar, y un ruido ensordecedor despertó á nuestros compatriotas.

Multitud de indígenas, embadurnada su piel con barro y adornados por una especie de corona de plumas blancas de cisne sujetas á la cabeza, daban la bienvenida oficial á los extranjeros y les instaban, en nombre de la soberana, á que fueran á visitarla para conocerlos.

Flora, Araceli y el padre Antonio salieron de sus respectivas tiendas y se confundieron con los mensajeros de la reina Nana, que al verse en contacto con los españoles improvisaron una danza fantástica, blandiendo lanzas y trozos de caña en señal del infinito regocijo que les producía la complacencia de los extraños.

Fué verdaderamente triunfal la carrera recorrida por los blancos hasta llegar al palacio de la reina.

Al atravesar por entre cabañas y bosques, miles de negros y negras asomaban por todas partes sus cabezas crespas y angulosas. Enjambres de chiquillos, pendientes, como racimos, de los árboles, saludaban el paso del cortejo y auguraban el principio de las festividades; y un ruido sordo, mezcla de gritos y risotadas, daban al espectáculo cierto encanto de alegría popular.

Durante aquella procesión extraña, multitud de perros, de una gordura extraordinaria, transcurrían, sin ladrar, por el camino que llevaban nuestros protagonistas.

El padre Antonio, al observar los canes y hacer sobre su utilidad la pregunta correspondiente, supo que aquellos indígenas se dedicaban á cebar los perros, que efectivamente no ladran, para hacer de su carne excelentes bifecks.

Bajo aquellas impresiones se llegó al alcázar de S. M. la reina Nana.

El edificio era regio por su forma exterior.

Inmenso cuadrilátero de argamasa encerraba todas las dependencias del Estado.

Sobre aquella edificación sobresalían infinitos troncos de bambúes, á cuyas extremidades se agitaban pedazos de trapo blanco, á guisa de bandera.

Desde la amplia puerta arqueada y principal del palacio hasta una ancha repisa de la escalera, construida por troncos de caña brava, formaban en dos filas los magnates de la corte, con largas

quindo una hermosa finca cerca de Roma objeto de convertirla en Asilo de niños cuyos padres hayan muerto asesinados. La filantrópica institución estará dedicada a la memoria del rey Humberto y sostenida por la viuda del monarca difunto.

—Háblase de que dentro de breves días se verificará un gran banquete en uno de los restaurantes de la Bombilla en honor del popular *Garibaldi*. Este es un demente alcoholizado que hace años recorre las calles de Madrid de frac, sombrero apuntado y rodeado constantemente de enjambres de chiquillos, a los que arenga.

—El periódico *Petit Bleu*, de Bruselas, se ha hecho eco del rumor de que Inglaterra se encuentra dispuesta a otorgar la independencia al Transvaal, mediante la dimisión del presidente Krüger y cesión de las minas del territorio. Por su parte el *Daily Telegraph* afirma que las oposiciones parlamentarias promoverán un debate que facilite la terminación de la guerra.

—En atención a lo adelantados que llevan sus trabajos las comisiones de actas e incompatibilidades, se cree que para el próximo sábado esté constituido el Congreso.

—Acaba de llegar de Méjico un sujeto que se propone realizar en breve en una plaza de toros un nuevo experimento, mucho más arriesgado y emocionante que el del célebre Don Tancredo.

—El tiempo ha refrescado. Por las noches hace frío. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

LAS TORMENTAS

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria

Muy señor mío y distinguido amigo: He de merecer de su digna atención se sirva dar cabida en las columnas de su periódico, que con tan buen acierto dirige, a lo siguiente: Que en el día de ayer, a las dos y media de su tarde, se presentó sobre el horizonte de esta villa y su término una nube tronadora de la que se desencadenó un horroroso pedrisco, el que, en menos de siete minutos, destruyó la cosecha de cereales y hortalizas de todo este término, única con la que se cuenta en ésta.

Es general el pánico que esta calamidad ha infundido y grandes las consecuencias, por cuanto, según los informes que se reciben de personas peritas, se puede calcular que no habrá de las tres terceras partes de la cosecha los daños causados.

¡Pobre labrador que después de dos años de trabajo y viendo a su puerta la recompensa de éste y de sus desvelos, en un momento dado queda sumergido en la mayor miseria!

Los nobles habitantes de esta culta villa nos vemos hoy cubiertos de luto por las consecuencias de ese fenómeno calamitoso que destruyó los fértiles campos de nuestro término; pérdida irreparable por no existir otro artículo más que los cereales que se siembran, y éstos se han perdido.

Debo de decir que existe ganadería lanar y cabría con la que se podrían cubrir en algún tanto las primeras necesidades; pero resulta que esta riqueza solamente cuenta con ella un número de cincuenta contribuyentes y se quedan en la orfandad más de cuatrocientos vecinos, que no han de poder alargar a sus tiernos niños un pedazo de pan en aquellos tristes momentos que digan: «Madre, pan».

No queda otro recurso en el presente caso que nuestro M. I. Ayuntamiento despliegue el celo que le distingue en obsequio de sus administrados y cumplirá con el sagrado deber que tiene de velar por los intereses de los mismos; acuda desde luego a los altos poderes en demanda de donativos del presupuesto general del Estado, para poder remediar en algún tanto esta calamidad, por así exigirlo la importancia y gravedad del caso que nos preocupa, en la que nuestros representantes de provincia y en Cortes deberán de hacerse parte, así como dicha corporación para impetrar de la Administración los beneficios que la ley concede en determinados casos para el perdón de las cuotas de la contribución.

Sin otra cosa que comunicar, queda de usted su affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.,

ECEQUIEL GARCÍA.

Olvega, Junio 14 de 1901.

Sr. D. Vicente Tejero

Soria.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad inserte en su ilustrado periódico la siguiente carta.

En el número de EL AVISADOR NUMANTINO en que se da cuenta de la tormenta ocurrida en este pueblo el día 7 del corriente, hay un error que, si bien en nada me ofende, quiero, sin embargo, que se rectifique, en bien de la verdad y del periódico.

Mi buen amigo D. Román de Pablo, autor del artículo en que se detalla la inundación y estragos por ella causados, dice, sin duda mal informado, que tuve que subirme al púlpito para librarme de ser arrollado por el agua, cuando yo ni estaba en la iglesia, ni hubo tiempo de nada, pues al momento se cercó, impidiendo el acceso a ella, y de haber yo estado dentro, me hubiera subido a la torre que, aunque poco, está más alta.

**

El digno párroco de Buberos, D. Dionisio Laguna, que durante siete años lo ha sido en este pueblo y de quien se tienen gratos recuerdos, llevado de un desprendimiento sin igual y movido por la desgracia que aflige a este pueblo, en atenta carta que recibí días después de la tormenta, me encarga recoja de casa del habilitado del clero cincuenta pesetas, las que dona para mitigar algún tanto los perjuicios sufridos en la iglesia con motivo de la inundación, acción laudable que le honra a los ojos de Dios y del mundo y hace que este pueblo, que tanto le apreciaba, acreciente, si es posible, su amor hacia aquél, cuyas acciones, por lo caritativas y desinteresadas, deben hacerse públicas para ejemplo de los demás. Déle usted, se lo ruego, desde las columnas de EL AVISADOR, las más expresivas gracias de parte del pueblo y más, reiterándole una vez más el afecto y consideración que ha tiempo le profesa este pueblo. Dispénsese tanta molestia y sabe le aprecia S. S. Q. B. S. M.

FÉLIX NUÑO.

Peñalba de San Esteban 17 de Junio de 1901.

DESDE ALMAZÁN

Almazán 18 de Junio de 1901.

Estimado Tejero: El viernes por la tarde regresó de Nepas nuestro Excmo. Prelado, donde confirmó a los niños de Baniel, Viana, Moñux, Nepas, Nalay, Borjabad y Valdespina: el sábado por la mañana salió para Barca a ejercer su sagrado ministerio, retornando el domingo a esta villa: el lunes marchó a confirmar a Coscurita y por la tarde hizo su entrada con toda solemnidad en Morón, donde a poco de llegar fué obsequiado con una serenata por la rondalla moronesa; ha confirmado hoy por la mañana y en vista de que por la epidemia del sarampión que allí se padece no han concurrido los pueblos convocados ha salido en el tren mixto para la capital de la diócesis a donde habrá llegado a las cuatro de la tarde.

En mi anterior se me olvidó indicar a usted que los señores Profesores de primera enseñanza de esta villa, señora Neila y señor Jiménez y Castellano salieron con sus niños a recibir al Prelado, así como también la banda municipal de música, que también le obsequió con una serenata de piezas escogidas.

Los campos están hermosos, así es que se espera una gran cosecha de todo grano. Los precios de éstos se sostienen.

La fiebre aftosa está haciendo estragos en el ganado vacuno de Barca y en el lanar de Fuentegelmes y algo en el de Nepas y Almazán.

Ya ha terminado de instalar su gran farmacia en Morón el Sr. González Romera y el miércoles 26 es el señalado para la solemne apertura.

Nada más, sabe usted es suyo affmo amigo

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se insertan las siguientes disposiciones:

Circulares dando cuenta de haberse ausentado el señor Gobernador civil y encargándose del mando de la provincia el Secretario del Gobierno.

Otra encargando a los alcaldes remitan un estado mensual de las epizootias que existen en cada pueblo.

Otra encargando a los alcaldes de los pueblos perjudicados con las últimas tormentas instruyan, en el plazo de doce días, expediente respecto a la cuantía de los daños causados.

Otra ordenando la busca y captura de varios fugados de Patroneras (Cuenca) y de la cárcel de Ataca.

Plan de aprovechamientos forestales y pliego de condiciones para la subasta de los pastos en el monte Carrascal de Fuentetoba.

Vacantes. Las plazas de Subdelegados de veterinaria de los partidos de Soria y Almazán.

En el de ayer:

Circular del Gobierno civil interesando la busca y captura de Justo Andrade.

Providencia admitiendo las renunciaciones de las minas que se expresan.

Edictos admitiendo los registros de varias pertenencias de mineral de carbón de piedra y hierro, sitas en términos de Daruelo y Renieblas, solicitados por D. Pedro Simón, D. Pedro García y D. Antonio Alvarez.

Circular de la Comisión de pósitos recordando a los Ayuntamientos el deber en que se hallan de formalizar la relación de doadores.

Estado quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia.

Vacantes. Las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Cueva de Agreda, dotadas con 525 pesetas anuales la primera y con los derechos de arancel la segunda.

Las de igual clase de Omitillos, con 350 pesetas y derechos de arancel, respectivamente.

Ecos y noticias.

El domingo último tuvo lugar el solemne acto de la distribución de premios a las alumnas de la escuela Dominical.

Presidió nuestro Ilmo. Prelado, acompañado del señor director de dicha escuela D. Juan Plaza, Magistral de la Insigne Iglesia Colegial de esta ciudad, varios sacerdotes y distinguidas personalidades.

La Secretaria, señorita doña Cruz Sanz, leyó una elocuente y bien escrita memoria haciendo notar los adelantos obtenidos en el curso que finalizaba, en el que han estado matriculadas 155 alumnas, habiendo una asistencia media de 85. La señorita Sanz fué muy felicitada por su excelente trabajo.

Habíó después Su Ilma., haciendo gala de las dotes oratorias que en tan alto grado posee, para ensalzar el aprovechamiento de las alumnas, la labor meritísima de las señoras que en aquel centro difundían la enseñanza y para dedicar un sentido recuerdo al malogrado Abad, D. Gregorio Gamarra.

Se distribuyeron ochenta premios, ocho de ellos especiales, consistentes en ropas de distintos usos, con los que se premiaban la asiduidad y el aprovechamiento de las alumnas.

Felicitamos con entusiasmo a las señoras que con tan buenos resultados ejercen la misericordiosa obra de enseñar, y particularmente a la infatigable vicepresidente de la citada Escuela, nuestra respetable amiga doña Carmen Ibarra, a la que agradecemos la atenta invitación que se sirvió enviarnos.

Ha sido destinado a la jefatura de Obras públicas de Avila nuestro estimado amigo y paisano el nuevo sobrestante D. José Santa Cruz, habiéndosele concedido la separación del servicio militar, por lo que estos días cesará en el empleo que desempeñaba de sargento en las oficinas militares de esta plaza.

Nuestra enhorabuena.

La madre y hermanos del que fué Sochantre de la Insigne Iglesia Colegial de esta ciudad, don Juan Campos (q. e. p. d.) nos ruegan, al ausentarse de nuestra población, hagamos público su reconocimiento y gratitud a las numerosas personas que los han visitado, despidiéndose de ellas por nuestro conducto.

El domingo próximo pasado salió de esta capital con dirección a Fitero, en uso de licencia concedida y con objeto de tomar aquellos baños, el señor Gobernador civil de esta provincia don Carlos Moreno.

Como indicábamos en nuestro número anterior, durante su ausencia se ha encargado del mando el Secretario del Gobierno D. Ramón de Llamas.

Según nuestros informes, la Diputación provincial piensa entablar recurso de alzada ante el Tribunal de lo contencioso contra la Real orden que dispone el pago por dicha corporación al Sr. González Tamayo de algunas cantidades por cuenta de la subvención concedida al ferrocarril de Torralba a Soria.

Ha desaparecido del pueblo de Cubo de la Sierra y de la casa paterna Ecequiel Escobar Martínez, soltero, de 35 años de edad.

Hasta el día 27 del presente mes estará abierto en la Tesorería de Hacienda el pago del premio de cobranza de las contribuciones territorial e industrial correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.

El Concurso único de 1900.—Por fin ha sido resuelto por el señor Rector de este distrito universitario el tan discutido concurso único de las escuelas vacantes anunciadas en Enero de 1900. Después de 33 resultandos y 17 considerandos, el rectorado ha dispuesto lo siguiente:

1.º Desestimar la reclamación de los vecinos de Cantenera de Andalúz y expedir el título definitivo a favor del maestro nombrado provisionalmente.

2.º Nombrar maestro provisional de Aldeaseñor a D. Modesto Monge de la Plaza.

3.º Desestimar la protesta de D. Silverio Ramos y vecinos del pueblo de Aldea de San Esteban y nombrar a D. Pablo Raíz.

4.º Estimar la reclamación de D. Venancio García Zayas, nombrándole en su virtud maestro provisional de Zayas de Torre.

5.º Nombrar en igual concepto para la escuela de Rojas de San Esteban al concursante D. León García Hernández.

6.º Nombrar maestro de Valdeavellano de Tera a D. Pedro R. Andrés Moreno.

7.º Desestimar las reclamaciones de D. José María Pinilla y Junta local de Aldehuola del Rincón y aprobar el nombramiento para dicha escuela a favor del Sr. Gómez Zayas.

8.º Estimar las reclamaciones de D. Timoteo Hernández del Castillo e individuos de la Junta local de Agradas y nombrarle maestro de dicha escuela.

9.º Nombrar maestro provisional de Buberos a D. Daniel Borque Garcés.

10.º Nombrar igualmente maestro provisional de Talveilla al concursante D. Pedro Martín García.

11.º Que D. Antonio Muñoz Ballesteros debe ser nombrado maestro provisional de Señuela; confirmando el nombramiento hecho para la escuela de Aguaviva.

12.º No haber lugar a lo solicitado por don Juan José Sierra Pérez y aprobar el nombramiento de doña Vicenta Verde para la escuela de Villaciervitos, procediendo a decir al Ayuntamiento y vecinos del referido pueblo que cuando vaque la indicada escuela procederá manifestar con el tiempo necesario si desean maestro o maestra para su desempeño.

13.º Aprobar el nombramiento para la escuela de Radona, expedido a favor de doña Josefa I. Marijuán.

14.º Nombrar maestro de la escuela de Quintanilla de Naño Pedro a D. Víctor Orihuel Yagüe.

15.º Nombrar también a D. Restituto Nafra Romero maestro de Fuentelárbol.

16.º Nombrar igualmente maestra provisional de Ontalvilla de Valcorba a la aspirante doña Dorotea Ramón Esteban.

17.º Nombrar maestro de Montuenga a don Tomás Sanz de la Vega.

Jubileo.—Como teníamos anunciado, se está celebrando en esta capital el Santo Jubileo concedido por S. S. León XIII, recorriendo procesionalmente las iglesias de San Pedro, El Carmen, La Mayor y San Juan, a cuyo acto han asistido innumerables personas.

En el día de hoy terminará el Santo Jubileo y esta mañana se celebrará, como ya dijimos también, a las siete, en la iglesia de la Mayor, misa de comunión general.

Se nos dice que el local que hoy es cuartel de la Guardia civil será en breve transformado en convento para dar asilo a una comunidad de frailes, quedando agregada y con comunicación interior a este edificio, la Iglesia de San Clemente.

Ignoramos si se confirmará tal noticia, pero sí podemos asegurar que hace algún tiempo se están realizando gestiones para instalar en nuestra capital el citado convento de religiosos.

Ha sido destinado a Murcia, en comisión de servicio, nuestro estimado amigo D. Ricardo Fúster, jefe de trabajos estadísticos de esta provincia.

Con tal motivo salió de esta capital el domingo último.

El pasado lunes, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia de nuestra Señora de la Mayor el solemne acto de administrar el Sacramento de la confirmación por el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de esta diócesis.

Fueron padrinos la distinguida hija del señor gobernador, señorita Isabel Moreno y el señor director de la Escuela Normal de maestros don José María Arnáez.

En breve se anunciará la subasta para la ejecución de las obras necesarias para la construcción en la cárcel de esta capital de una enfermería y habitaciones para el director del establecimiento, según acuerdo de la comisión provincial y del ayuntamiento.

Por falta de espacio nos es imposible dar cabida en nuestras columnas a una bien escrita carta que nos ha remitido nuestro buen amigo D. León García, maestro de Valdeavellano de Tera, en la que nos da cuenta detallada y minuciosa de la fiesta de los niños celebrada el día 13 del actual en dicho pueblo y debida al desprendimiento del Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña.

Únicamente diremos que asistieron a ella el señor cura párroco, alcalde, juez municipal y depositario; que se sirvió a los niños en una hermosa pradera un buen almuerzo y una suculenta merienda y que entre los niños reinó la mayor alegría y algazara.

El profesor citado leyó un bien escrito discurso sobre la fiesta que se celebraba y de gracias al Sr. Aceña. Al regreso de los niños al pueblo, éstos se dirigieron, acompañados de sus profesores, a casa de la hermana de D. Ramón a darles gracias por la atención que con ellos había tenido y allí fueron obsequiados nuevamente con dulces por dicha señora.

Los sordos oyen.—El número 203 del «Mando Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una cura maravillosa para la sordera, y el zambido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis a toda persona que mande su dirección al editor de dicha revista.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrar la salud. Pídase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

El anuncio es el talismán que hace surgir la fortuna.—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones 7 y 9 entresuelos, Madrid.

Las enfermedades neurasténicas, histéricas, epilépticas y cuantas dimanan del sistema enervador por irregularidad en su funcionamiento, por trastornos, desequilibrios ó debilidades del mismo, tales como el insomnio, la neurastenia gástrica y cerebral, la corea y la parálisis agitante, así como las tardías y penosas convalecencias por las mismas causas, se curan con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del aparato (gran modelo) del Dr. D' Arsonval y con el Auto-conductor del mismo, que tiene exclusivamente instalados para tal objeto el Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1.

Recién llegado de Madrid el Dr. Febrel, después de haber tenido ocasión de estudiar los adelantos modernos en la ciencia de curar, se propone prestar la asistencia médica a los enfermos que deseen consultarle, tanto a domicilio como en la consulta establecida en la calle de la Aduana, número 6, a cuyo efecto dispone de nuevos aparatos de reconocida utilidad científica.

Alrededor del mundo.—El número que se pone a la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Tofano, *Busto de mujer*, y publica, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Las últimas hazañas de antropófagos. Desollarse la cara para recobrar la juventud. Por qué duelen los callos. Un nuevo mar muerto. Las pinturas murales y la cerrajería de la catedral de León. Animal prehistórico que vive todavía. Para formar una raza de gigantes. Las ranas y sus rarezas. El gran contraveneno, por D. José Salamanca (recuerdos de periodistas). La sal como gran remedio. El cuidado de las alhajas, y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*. Preguntas y respuestas. Caricaturas. Problemas. Recetas, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *LAS MIL Y UNA NOCHES*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

20 céntimos numero.—10 pesetas suscripción al año.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Las penalidades del trabajo mental.

La tensión continua del espíritu, el trabajo asiduo del hombre que piensa y produce, provocan con frecuencia una debilidad de los nervios en correlación directa con el cerebro y una depresión moral que hacen imposible todo trabajo. Esta afección, al principio poco importante, puede adquirir un carácter de gravedad tal, que expone a los mayores accidentes. ¿Cuál es el remedio para este estado de debilidad general del sistema nervioso? Un excelente tónico de los nervios, cuya acción reconstituyente pone orden a este desarreglo y permite al enfermo dedicarse de nuevo a sus trabajos intelectuales.

El Sr. D. Manuel V. López, que vive en Madrid, Santo 22, nos lo dice:

«Desde hace algún tiempo, después de haber tenido que trabajar de un modo exagerado, me hallé atacado de una debilidad nerviosa extraordinaria. Tuve que dejar todas mis ocupaciones, estando moralmente aniquilado a causa de trabajo mental demasiado seguido. Probé inútilmente todos los medicamentos que conocía ó que se me recomendaban sin hallar alivio: únicamente después de haber tomado las Píldoras Pink, que vi anunciadas en los periódicos, siguiendo con exactitud el tratamiento indicado, he obtenido en poco tiempo un alivio grandísimo y después una curación completa.»

Las Píldoras Pink son muy eficaces también contra las enfermedades causadas por pobreza de la sangre, como la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y el agotamiento general en el hombre y la mujer. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó de veintidós pesetas las seis cajas. Nuestro representante, Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de **Licororo**

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

Ayuntamiento de Cueva de Agreda.

Se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, con la dotación anual de 525 pesetas la primera, pagadas por trimestres vencidos, y la segunda con los derechos de arancel.

Los aspirantes dirigirán las instancias al señor alcalde en el término de diez días, a contar desde que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial*.—El Alcalde, Juan Nottoli.

GABINETE DENTAL

DE

DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa a su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanece en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben a la profesión, según costumbre.

COLLADO, 35, PRINCIPAL

SE VENDE

en buen estado una máquina de chocolate movida a mano, y una herramienta para elaborar cera. Para tratar, en Almarza, viuda de Cándido Alonso. 1-8p

LA BILBILITANA

Fábrica de gaseosas de AGUAVIVA. Preparadas con ácido carbónico líquido puro

CALATAYUD

GASEOSAS SUPERIORES

Depósito en Soria, D. José Martínez, Café EL RECREO. 3-6d

AGUARDIENTES

de la fábrica de

ROMAN NAVARRO

en Tarazona (Aragón).

En esta casa se trabaja con esmero y economía, según los precios siguientes:

Aguardiente de orujo a 4 pesetas decalitro.

De vino bueno, (no se compran defectuosos) bien elaborado y clarísimo a 6 pesetas.

De vino selecto y destilado al baño María a 950 el decalitro.

El mismo anís, suavizado con azúcar pilón a 10 pesetas.

En la misma casa se vende vino de moscatel de cuatro años a 10 pesetas.

Si el pedido fuera de importancia se hará alguna rebaja.

Se garantiza la pureza de los caldos de esta casa. Anulizados y os convenceréis. 4-4d

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1485
COGNAC Y PARIS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó automáticos, págneses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envía por correo el mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA

P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA

COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 8 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, sólidos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 150 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composturas, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.

SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

POR

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.

Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

POR

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptes ejemplar.

De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

INHALADOR „SOMMA“

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos, seria enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR „SOMMA“, consigue este resultado llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hipertemias anginosas, laringitis simples, granulosa, ulcerosa, difterias, etc., etc. Al INHALADOR „SOMMA“ acompaña un antiseptico de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO ELÉCTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias sufridas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso «curar la hernia» y repararla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua, que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad actúa sobre la vitalidad se vigorizan y cierran el «anillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprar el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO

comodidad, prontitud, aseo

NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

Precios excepcionales.

De venta en todas las lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración, nerviosismo, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.



DEPOSITO GENERAL
Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, de la espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

SASTRERIA CON GÉNEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPLOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

SASTRERIA MODELO

DE ESTEBAN VALERO

Después de haber pasado los tres últimos años en las capitales de Valencia y Madrid, donde ha adquirido los completos y generales conocimientos que exige su profesión para ser un maestro, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del actual, le ofrece su taller provisional en la Plaza de San Esteban, número 4, principal izquierda, entretanto encuentra un local que reúna las condiciones para el fin que se propone.

Garantizará el trabajo y confección de las prendas y muy especialmente en las de etiqueta y talares, siendo su propósito ver si puede anular esas frecuentes visitas que vienen haciendo á Soria otros sastres de fuera de ella.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 4. SORIA.

GABINETE DE RADIOGRAFÍA
ELECTROTÉRAPICO Y FOTOTERAPIA

Rayos X, Franklinizaciones, Voltaizaciones, Faradizaciones, Electrolisis y Rayos químicos Violados.

En el Consultorio Médico Quirúrgico dirigido por el Doctor Clavero del Valle y establecido en Berlanga de Duero (Soria) se han instalado todos los aparatos indispensables para poner en práctica estos modernos medios de diagnóstico y tratamiento.

2-20d.